
**Políticas públicas para fortalecer la educación superior en la Ciudad de México:
experiencias docentes en el modelo educativo del Instituto de Estudios Superiores
Rosario Castellanos**

**Public policies to strengthen higher education in Mexico City: teaching experiences in
the educational model of the Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos**

**Políticas públicas para fortalecer a educação superior na Cidade do México: experiências
docentes no modelo educacional do Instituto de Estudos Superiores Rosario Castellanos**

Adriana Salas Stevanato ¹ <http://orcid.org/0000-0003-0777-0422>

Daniela Sosa Peredo ² <http://orcid.org/0000-0003-1667-1143>

Roberto Badillo Hernández³ <http://orcid.org/0009-0009-9284-4318>

¹Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Ciudad de México, México, stevanato.salas.a@gmail.com

² Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Ciudad de México, México.

³ Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Ciudad de México, México.

Recibido en: 09/09/2023

Aceptado para la publicación en: 13/10/2023

Resumen

El objetivo del presente trabajo es exponer los aspectos principales que llevaron a la creación del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC) a partir de la reciente política pública impulsada en materia educativa en la Ciudad de México (CDMX) en mayo de 2019. El artículo comunica también la experiencia docente en un modelo educativo que modifica las estrategias de enseñanza para conducir al estudiante a egresar con un perfil basado en la interdisciplina que le permita una labor activa, productiva y asertiva en diversas problemáticas sociales. En este modelo se tiene como eje y centro al estudiante. Finalmente, se muestran algunas características del modelo educativo a partir del uso de las tecnologías y las herramientas digitales que hoy día deben apoyar la educación en el marco de los nuevos retos que el aprendizaje en ambientes de hibridualidad demanda.

Palabras clave: Políticas públicas, modelo educativo, hibridualidad y Ciudad de México.

Abstract

The goal of this paper is to expose the main aspects that allowed the creation of the Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC) based on the recent public policy promoted in education in Mexico City (CDMX) in May 2019. The article also communicates the teaching experience in an educational model that modifies didactic strategies to lead the student to

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

graduate with a profile molded in interdisciplinarity that allows active, productive and assertive work in various social problems. In this model, the student is the axis and center. Finally, some characteristics of the educational model are shown based on the use of technologies and digital tools that today must support education within the framework of the new challenges that learning in hybrid-duality environments demands.

Keywords: Public policies, educational model, hybrid-duality and México City.

Resumo

O objetivo deste trabalho é apresentar os principais aspectos que levaram à criação do Instituto de Estudos Superiores Rosario Castellanos (IESRC) com base na recente política pública promovida em matéria educacional na Cidade do México (CDMX) em maio de 2019. O artigo também comunica a experiência docente em um modelo educacional que modifica estratégias de ensino para levar o aluno a se formar com um perfil baseado na interdisciplinaridade que permite um trabalho ativo, produtivo e assertivo em diversos problemas sociais. Neste modelo, o aluno é o eixo e o centro. Por fim, são apresentadas algumas características do modelo educacional baseado no uso de tecnologias e ferramentas digitais que hoje devem apoiar a educação no quadro dos novos desafios que a aprendizagem em ambientes híbridos exige.

Palavras-chave: políticas públicas, modelo educativo, hibridualidade e Ciudad de México.

Introduction

El periodo reciente de pandemia que enfrentamos nos hizo entrar en contacto de manera inesperada y un tanto “forzada” en el uso desmedido y no previsto de una serie de herramientas digitales, que, si bien conocíamos, no estábamos tan habituados a su uso. Para algunas generaciones no ha sido fácil acostumbrarse al uso de nuevas herramientas en esta era digital; en el ámbito educativo, también se observa un cambio importante que repercute en nuevos paradigmas para las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje.

Hoy por hoy, la educación en general y de manera particular la educación superior requiere incorporar, promover y utilizar dentro de su escenario el uso de herramientas tecnológicas, que sean una oportunidad para facilitar el conocimiento a los estudiantes y que estén acordes con la era digital en la que estamos inmersos como sociedad.

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

En este contexto, el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos de la Ciudad de México (IESRC), nació como una alternativa para incrementar la cobertura educativa, promover la igualdad de oportunidades a los estudiantes de zonas urbanas marginadas, indígenas y de pueblos originarios (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 29 de mayo de 2019), ya que muchos jóvenes capitalinos veían lejana la posibilidad de estudiar en la universidad.

El IESRC inició formalmente actividades en mayo de 2019, con una oferta académica que permitiera, bajo el esquema de la hibridualidad, a los jóvenes interesados, estudiar y formarse como profesionistas, curiosamente el inicio de los cursos coincide con el periodo de pandemia, donde el “interminable” encierro nos hizo aprender sobre la marcha, acompañar en el proceso a los jóvenes en tanto que docentes también nos habituamos a plataformas y modelos para poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje con herramientas digitales.

El presente artículo tiene como objetivo exponer las fortalezas del modelo educativo que promueve el IESRC, a partir de las reflexiones que la experiencia y el trabajo colaborativo nos ha permitido realizar en el ejercicio profesional docente en los últimos dos años; además, se reflexiona sobre la pertinencia de la creación del IESRC como oferta educativa que busca formar capital humano preparado en otra lógica y con las habilidades que la era digital y el manejo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y de Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC) promueve para solucionar problemas locales, regionales y globales de forma integral, donde lo social adquiere otra dimensión y las políticas públicas que impulsan alternativas de educación son una realidad en las que vale la pena intervenir.

El documento está organizado en tres etapas, en la primera se expone cómo desde la política pública se propone y se crea el IESRC, de manera breve se analizan los principios que rigen la institución; en el segundo apartado se describe el modelo educativo y la propuesta de hibridualidad y los términos que hay que entender para saber cómo opera el modelo teniendo como eje y centro a las y los estudiantes;

finalmente, en la tercera parte presentamos las experiencias docentes en el modelo a partir de los éxitos y señalando algunas áreas de oportunidad.

Políticas públicas y oferta educativa: el caso del IESRC en la CDMX

Para quienes vivimos en la Ciudad de México (CDMX) es un privilegio contar con instituciones públicas de educación superior de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional, algunas instituciones tienen más de cien años, periodo en el que han consolidado y validado su quehacer como institución pública de educación superior; sin embargo, tuvieron que pasar más de 20 años para que la expansión de la cobertura educativa universitaria fuera una realidad.

Si bien, la CDMX, cuenta con la mayor oferta educativa del país en todos los niveles, la realidad es que históricamente la demanda ha rebasado la oferta existente. En la siguiente tabla, se muestran las fechas de creación de las principales instituciones públicas de educación superior que se localizan en la CDMX.

Tabla 1- Principales instituciones públicas de educación superior en la CDMX: año de creación

Nombre de la institución	Año de creación
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Septiembre de 1910
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Enero de 1936
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Enero de 1974
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Agosto de 1978
Centros Públicos de Investigación CONACYT (CPI-CONACYT), CIDE, CIESAS, Centro GEO, Instituto MORA, COLMEX, INFOTEC, FLACSO, FIDERH.	Década de 1990
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)	Abril de 2001
Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos de la Ciudad de México (IESRC)	Mayo de 2019

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las páginas de cada institución señalada en el cuadro.

La tabla refleja que la apertura de instituciones de educación superior ha sido discreta, entre la creación de la UNAM y el IPN (instituciones más antiguas de nuestro país), pasaron 26 años; después de la creación del IPN transcurrieron 38 años, para que se creara la UAM y por el mismo periodo la UPN, instituciones que vendrían a incorporarse como opción ante la creciente demanda que marca la década de 1970 y en

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

respuesta a eventos y contextos sociales que el país y la CDMX enfrentaban. La creación de los Centros Públicos de Investigación de CONACYT, que son entidades paraestatales con personalidad jurídica creados a lo largo de la década de 1990 para fomentar la investigación y la educación (en ese orden) porque representan la oportunidad para realizar estudios de posgrado con cierta especialización fuera de la UNAM, el IPN o la UAM.

Es necesario apuntar que la CDMX, representa un polo de atracción y moviliza a jóvenes de otros estados de la república por la amplia gama de oportunidades que tiene, por ello el Gobierno de la Ciudad, crea en 2001 la UACM como otra alternativa y finalmente, como se observa en el cuadro, pasaron veinte años para que aumentara la oferta de educación superior y por decreto se instala el IESRC en 2019. Según algunos especialistas, actualmente la cobertura de la oferta educativa se apoya en la creación de instituciones y la aplicación de políticas inclusivas que generen oportunidades a los grupos sociales tradicionalmente desfavorecidos, aspecto que requiere de medidas complementarias para favorecer la democratización de los países (Chiroleu, 2013).

En este sentido, las políticas públicas en materia educativa deben buscar el bienestar de los ciudadanos que se encuentran en condiciones sociales desfavorables, esto es, deben maximizar la utilidad mínima en vez de maximizar la utilidad total de la sociedad, este criterio implica que el Estado debe maximizar el bienestar de la persona que se encuentra en la situación más desfavorable aunque esta acción no implique garantizar la construcción de una sociedad igualitaria, equitativa en la extensión más amplia de la palabra. Se debe promover entonces, una equidad de resultados ligada a las variaciones que experimentan las situaciones individuales (Chiroleu, 2013, p. 5).

Para dar fundamento a este propósito y considerando que la Constitución Política de nuestro país y de la CDMX garantiza a todas las personas el derecho a la educación, al conocimiento y al aprendizaje mediante el acceso permanente e igualitario, independientemente de la condición económica, étnica, cultural,

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

lingüística, credo, género o discapacidad, porque la educación es un deber primordial y un bien público indispensable, además la Constitución Política de la CDMX señala que las autoridades educativas correspondientes y las leyes de la materia, así como el titular de la Jefatura de Gobierno deben realizar las actividades que les competen para garantizar el derecho a la educación en todos los niveles y modalidades se expidió el Decreto por el que se crea el órgano desconcentrado denominado Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellano (IESRC) y se publica en la Gaceta Oficial de la CDMX, el 29 de mayo de 2019.

Para alcanzar los objetivos de la política pública que impulse la oferta educativa en el nivel superior, el modelo propuesto por el IESRC busca desarrollar la educación superior propiciando una preparación sólida, científica, tecnológica y humanística, para ello el Instituto diseñará e impulsará planes y programas de estudio innovadores y pertinentes a las necesidades de la CDMX, desde lo local a lo general, por ello, las licenciaturas propuestas van más allá de la mera necesidad de cumplir lo que se establece por ley.

Las políticas públicas encaminadas a la ampliación de la oferta educativa superior son una herramienta útil y prometedora que pretende mejorar la situación de grupos sociales, originarios, desfavorecidos y vulnerables, cuyo objetivo es también potencializar la movilidad social (Chiroleu, 2013). Es por ello, que la creación del IESRC busca cubrir en el corto, mediano y largo plazo la demanda que hoy por hoy las instituciones públicas tradicionales ya no estaban atendiendo.

En ese contexto, el IESRC propone un modelo educativo que responda a las necesidades de la era digital y pensando en la educación más allá de la enseñanza tradicional, donde profesor y estudiantes desempeñan funciones diferentes, entre los principales objetivos que plantea el IESRC y a los cuales busca dar respuesta, se destacan:

- i. formar profesionistas competentes, con pensamiento crítico, sentido ético, actitudes emprendedoras, de innovación y capacidad creativa, que incorporen los avances científicos y tecnológicos;

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

- ii. diseñar y establecer programas académicos con un **modelo educativo** que propicie el aprendizaje de manera autónoma, crítica y participativa;
- iii. impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y comunicación (TICs), para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad;
- iv. ofrecer programas de educación continua, actualización, formación y superación académica, así como desarrollar las funciones sustantivas de extensión, vinculación y difusión (Gobierno de la Ciudad de México, 29 de mayo de 2019).

La naciente institución de educación superior, tiene mucho camino por recorrer, pero está demostrando, en su corta vida, que es un precedente y una oportunidad para muchos jóvenes que veían desdibujada la idea de cursar una licenciatura, en este sentido, el diseño y aplicación de políticas públicas “democratizadoras e inclusivas” en la educación superior adquiere otras características (Chiroleu, 2013), en el caso de la CDMX por ejemplo, se busca responder a los factores propios de una estructura social particular y a la lógica sobre la que se asienta el modelo de instituciones de educación superior, pero sobre todo, la intención es disminuir la desigualdad y segmentación social que tradicionalmente estaban presentes, la educación superior se convierte por tanto, en herramienta para pugnar por una mejor inserción en el aspecto social, a la vez que parece poder garantizar mayores niveles de cohesión e integración en una sociedad fragmentada (Chiroleu, 2013).

Por otra parte, las condiciones económicas de los países limitan el destino de sus recursos para implementar políticas públicas, por ello es necesario exponer el proceso histórico en materia económica que ha definido en México el marco de acción para desarrollar dichas políticas desde la década de los noventa.

En México, el periodo en que la economía fue dirigida por el Estado comprende, desde el inicio del sexenio de Lázaro Cárdenas hasta el gobierno de José López Portillo (de 1934 a 1982). Periodo caracterizado por tener como objetivo un crecimiento económico a través del amplio manejo de la política fiscal, como señala Calva (2019), las políticas de fomento económico como la formación de recursos

humanos, construcción pública de infraestructura, formación de un sistema financiero funcional para el desarrollo y crecimiento de un sector energético nacional mediante grandes empresas públicas de petróleo y electricidad y la creación de leyes e instituciones para el desarrollo industrial.

Asimismo, existieron condiciones macroeconómicas que jugaron a favor del crecimiento económico, Clavijo (2000), identifica que para el periodo de sustitución de importaciones prevaleció una economía cerrada bajo un contexto internacional estable y con un alto crecimiento del comercio internacional, baja inflación, escasa movilidad de capitales y libertad para el manejo de las políticas e instrumentos como, políticas regionales, subsidios, etc.

Sin embargo, para la década de los setenta esta situación comienza a modificarse y salen a la luz diversos desequilibrios macroeconómicos algunos de los cuales se fueron sembrando en el propio periodo de crecimiento dirigido por el Estado, como consecuencia de las condiciones externas o como el encadenamiento de ambas situaciones, es decir, no hay un determinante específico sino la combinación de diversos factores tanto internos como externos.

De acuerdo con Clavijo (2000), el desequilibrio externo estuvo caracterizado por el alza en los precios internacionales del petróleo, mayor inflación y aumento en las tasas de interés reales internacionales; para la parte interna se presentó un agotamiento del periodo de sustitución de bienes de consumo, menor libertad para el endeudamiento, la política cambiaria y monetaria. Esta situación reflejó que continuar con el modelo de crecimiento, iniciado en la década de los años treinta y con un aplazamiento constante por permitir la apertura con el exterior, era ya insostenible y costoso.

Para la década de los años ochenta el país presentaba un amplio desequilibrio fiscal y una escasa capacidad para conseguir créditos en el exterior, aunado a una dependencia petrolera que prometió una recuperación económica, una fragilidad financiera y desequilibrios con el exterior que desembocaron en una severa crisis de

deuda. La necesidad de un cambio de política económica era urgente, la alternativa fue única y el rescate condicionado por políticas de corte neoclásico-neoliberal.

Con sede en Washington, tanto el FMI, el Banco Mundial, la Secretaría del Tesoro de Estados Unidos y la Reserva Federal promovieron el programa neoliberal basado en el pensamiento neoclásico. Los apoyos ofrecidos a diferentes gobiernos de países en desarrollo fueron condicionados para que aceptaran la propuesta de la agenda neoliberal. Por supuesto México no fue la excepción, pues ante la crisis de la deuda tuvo que aceptar la aplicación del decálogo de reformas estructurales para mantener la estabilidad macroeconómica. El después nombrado Consenso de Washington por John Williamson, contiene gran parte de la agenda neoliberal basada en el pensamiento neoclásico; Calva (2019) señala que los contenidos en el decálogo aplicados en México como Reformas estructurales guardaban la promesa de lograr mayores tasas de crecimiento y altos niveles de bienestar:

- I. Liberalización del comercio exterior, del sistema financiero y de la inversión extranjera; orientación de la economía hacia los mercados externos.
- II. Privatización de las empresas públicas; desregulación de las actividades económicas;
- III. Estricta disciplina fiscal (equilibrio ingreso/gasto público como fin a ultranza, que cancela el papel activo de la política fiscal para regular el ciclo económico).
- IV. Erradicación de los desequilibrios fiscales previos, no mediante una mayor recaudación tributaria sino a través de la reducción de la inversión y el gasto.
- V. Una reforma fiscal orientada a reducir las tasas marginales de impuesto a los ingresos mayores, ampliando en contrapartida la base de contribuyentes, y un estricto marco legislativo e institucional para resguardar los derechos de propiedad.

Sin embargo, el régimen neoliberal se ha caracterizado por aumentar la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, además de un deterioro en el bienestar social del país. En este aspecto predomina la precariedad laboral con el abaratamiento de los mercados de trabajo, pérdida del poder adquisitivo, comercio informal, etc. En este sentido, durante los seis sexenios cumplidos de “modernización” neoliberal, la productividad laboral en el conjunto de la economía apenas alcanzó una

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

tasa media de 0.9% anual durante el periodo de 1983 a 2018 (Calva, 2019, p. 589), como resultado de los obstáculos de reconversión tecnológica de la gran mayoría de las empresas nacionales como desventaja ante las grandes industrias extranjeras.

Bajo este contexto, México entra al siglo XXI con temas económicos y sociales pendientes de resolver y con una complicada agenda, algunos avances significativos sin lugar a duda ocurrieron, pero muchos temas quedan en el tintero y a la espera de ser resueltos.

La apuesta por destinar recursos del Estado, a través de políticas públicas para atender las demandas educativas de la sociedad requieren replantear modelos de enseñanza que hagan de la educación una efectiva estrategia de inversión social, por ello, a partir de lo señalado hasta aquí, se respalda, sin lugar a duda, la oferta educativa que presenta y representa el IESRC, ya que la institución va caminando con paso firme, pero lo más relevante es que comienza a ser referente entre los jóvenes capitalinos y se trabaja para darle carácter de Universidad al Instituto que comenzó con una matrícula de 6,940 estudiantes, como se muestra en la siguiente tabla. Para los siguientes años se presenta también el total de matrícula de acuerdo con la información disponible en los informes de actividades del IESRC (2019, 2020 y 2021).

Tabla 2- Matrícula total del IESRC de mayo de 2019 a diciembre de 2022.

Matrícula según modalidad y total	Años			
	2019	2020	2021	2022
Modalidad a distancia	2,117	5,384	12,017	17,389
Presencial híbrida	4,823	8,041	13,412	13,575
Total	6,940	13,428	25,429	30,964

Fuente: elaboración propia con datos de Herrera, 2019, 2020 y 2021. Informes de Actividades IESRC.

En casi cuatro años, el IESRC ha visto incrementada la matrícula de manera significativa en 64.78% en promedio anual (es decir en 347.46% incrementó simple) todo apunta que la proyección seguirá en aumento, no sólo por iniciativa de convertir al Instituto en Universidad (la propuesta se encuentra en las comisiones correspondientes del Gobierno de la CDMX), sino también por los resultados, además se está trabajando para llegar a cada una de las 16 Alcaldías de la CDMX, sobre todo,

aquellas donde tradicionalmente no hay presencia de una institución pública de educación superior (Herrera y Montero, 2021).

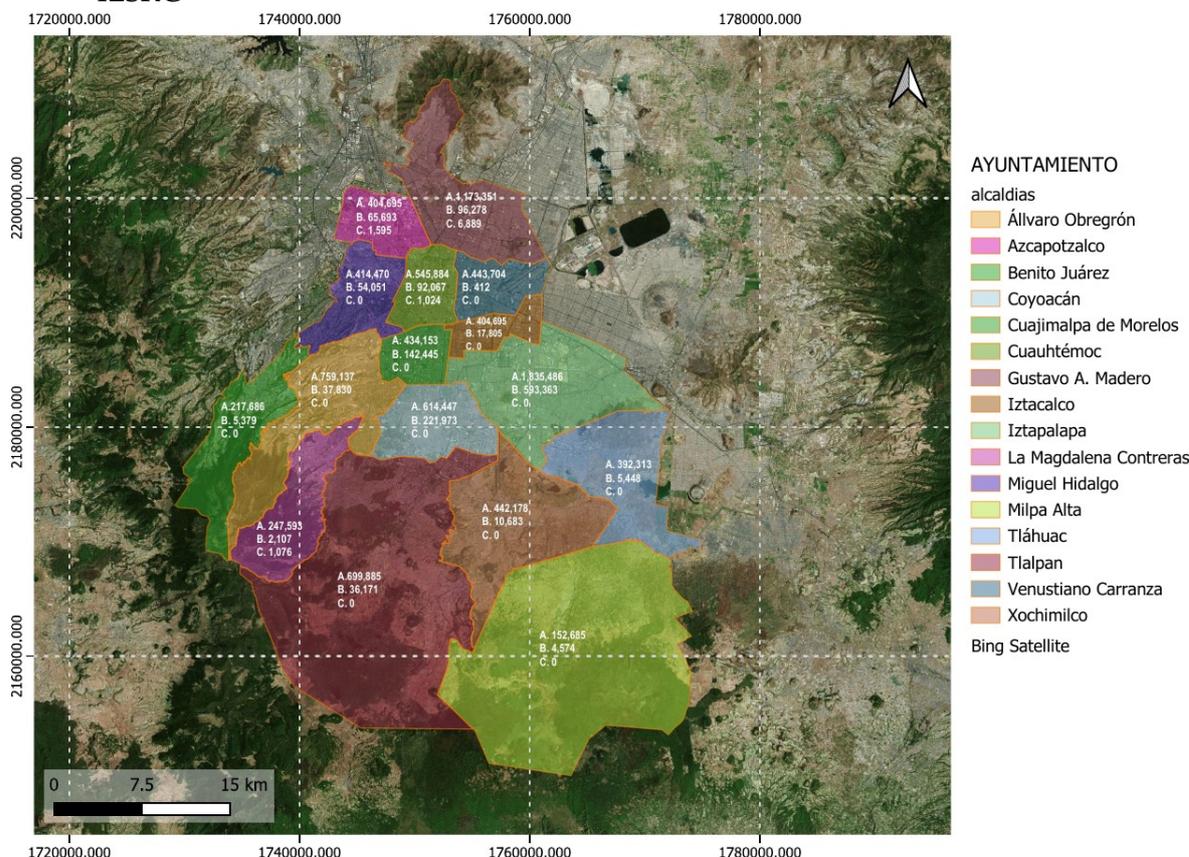
La tabla 3 presenta las Unidades Académicas (UA) del IESRC, cabe destacar, que la Unidad a Distancia (UA) es la oferta académica que no cuenta con un espacio físico por su carácter virtual. En 2019, se instalan tres Unidades Académicas: Azcapotzalco, Coyoacán y Gustavo A. Madero. En 2020 se duplica la matrícula y el Instituto inició operación en la sede Justo Sierra, en el Centro Histórico de la CDMX. Para el año 2021 y con el firme propósito de seguir atendiendo poblaciones vulnerables y tradicionalmente desatendidas, la sede Magdalena Contreras (MAC) y Milpa Alta inician actividades, con lo que suman 6 Unidades Académicas y una oferta educativa importante para los capitalinos (ver tabla 3 y mapa 1).

Tabla 3- Matrícula total por Unidad Académica de mayo de 2019 a diciembre de 2022

Unidad Académica (UA)	Número total de estudiantes 2019	Número total de estudiantes 2020	Número total de estudiantes 2021	Número total de estudiantes 2022
Unidad a Distancia	2,117	5,384	12,017	17,389
Azcapotzalco (AZC)	435	886	1,595	1,595
Coyoacán (COY)	1,265	1,929	2,646	2,646
Gustavo A. Madero (GAM)	3,132	4,489	6,889	6,889
Justo Sierra (Cuauhtémoc)	NA	740	1,204	1,204
Magdalena Contreras (MAC)	NA	NA	913	1,076
Milpa Alta (MA)	NA	NA	165	165
TOTAL	6,949	13,428	25,429	30,949

Fuente: elaboración propia con datos de Herrera, 2019, 2020 y 2021. Informes de Actividades IESRC. NA: No aplica, refiere que la Unidad Académica comenzó a funcionar en el año que se registra el primer dato.

Mapa 1- Población total por Alcaldía, matrícula total de educación superior matrícula del IESRC



Fuente: Elaborado con datos de Herrera,⁴ 2019, 2020 y 2021. Informes de Actividades IESRC. INEGI, 2023. Simbología: A) Habitantes totales por alcaldía; B) Matrícula total en educación superior; C) Matrícula del IESRC.

Actualmente (abril de 2023) el IESRC, cuenta con 12 Unidades Académicas (UA), sin embargo, algunas de las UA ofrecen actividades y espacios para apoyar a los estudiantes, no se imparten clases; en el mapa 1 se destaca, la población total por alcaldía, la matrícula total en educación superior y finalmente las seis alcaldías donde hay presencia de UA y por lo tanto estudiantes en activo en el IESRC.

Modelo pedagógico del IESRC

En este apartado, explicamos de forma sintetizada el modelo educativo propuesto por el IESRC, funcionamiento y cómo es distinto a la educación “tradicional”. El Estatuto General del IESRC, establece que el Modelo Educativo es híbrido y dual, siendo la base de una innovación educativa. El componente Híbrido permite que la formación académica se dé en dos tipos de ambientes: tanto de manera

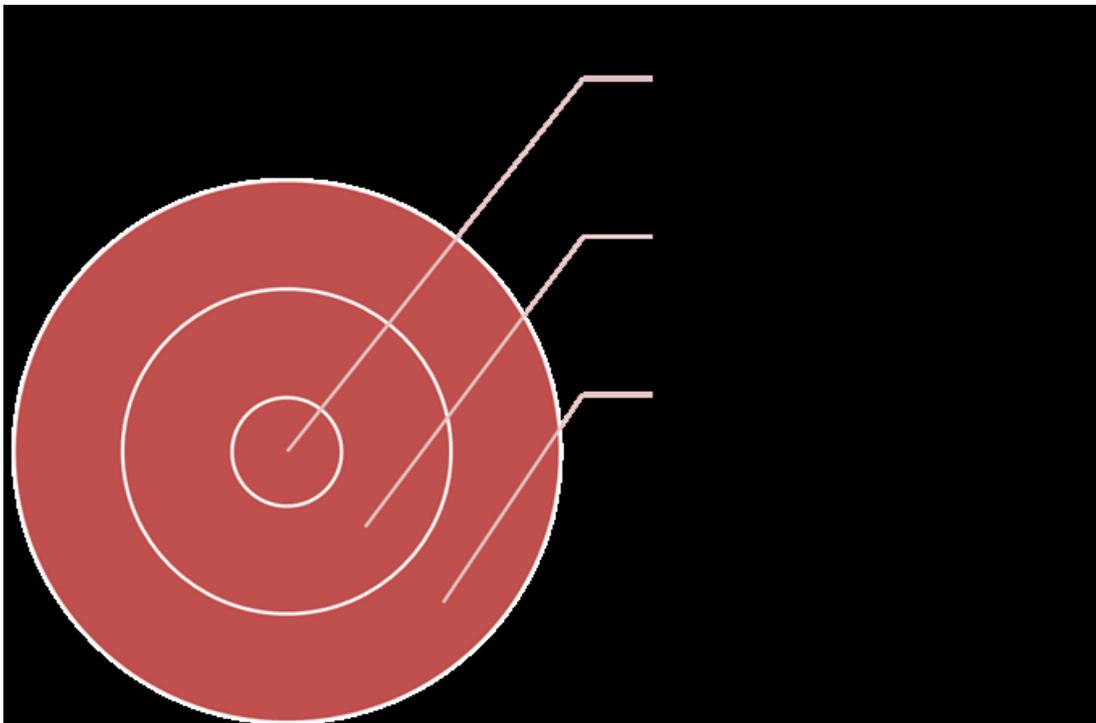
⁴ Los autores del artículo agradecen a Yssel A. Gadar Aguayo por su apoyo en la elaboración del mapa 1.

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

presencial como de manera virtual. En tanto, lo Dual corresponde a dos tipos de escenarios: académicos y profesionalizantes; es decir, una formación tanto en el aula como en escenarios reales.

El esquema de cómo se debe llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje está asentado en el Modelo Pedagógico del IESRC, éste deriva del trabajo presentado por Herrera y Montero (2021) “La Hibridualidad en Educación Superior”. De esta manera, el Modelo Pedagógico forma parte del Modelo Educativo del IESRC, donde se sustenta que las y los estudiantes se encuentran en el centro (ver figura 1).

Figura 1- Modelo Educativo y Modelo Pedagógico del IESRC.



Fuente: Elaboración propia con base en Herrera y Montero (2021).

Los componentes del Modelo Pedagógico, donde el problema prototípico y el incidente crítico son la esencia que permitirán a los y las estudiantes avanzar en su proceso cognitivo.

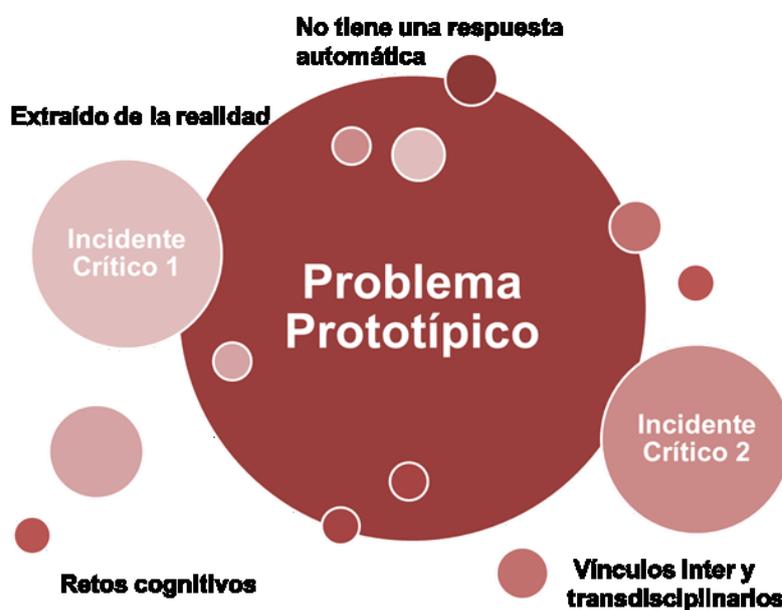
Problema prototípico: Es un escenario complejo que puede integrar distintas disciplinas, en donde se desarrolla una problemática real del ámbito social o

profesional que permite movilizar conocimientos, destrezas, valores y posturas, para su atención o resolución. (Herrera y Montero, 2001).

Incidente crítico: Es un suceso sorpresivo que causa asombro, dudas o provoca diferentes emociones como el enojo, son eventos inesperados y parecen carecer de congruencia. Por ello, detonan el análisis y la reflexión crítica de los estudiantes (Herrera y Montero, 2001).

En la figura 2 se representa el problema prototípico como una problemática compleja, social o profesional de la realidad y cada incidente crítico como una arista o instrumento de abordaje de dicho escenario complejo. Además, el estudiante está inmerso y activo en su entorno social, por lo que puede identificar cada uno de los sucesos que se desprenden del problema prototípico para un abordaje interdisciplinario.

Figura 2- Relación entre el Problema Prototípico y el Incidente Crítico



Fuente: Elaboración propia con base en Herrera y Montero (2021).

Otros elementos que permiten llevar al alumno en el proceso son los contenidos de cada asignatura que a su vez se organizan en: accesorios, nucleares y periféricos; por otra parte, se cuenta con un organizador cognitivo de aprendizaje, tareas

auténticas, evaluación auténtica y la evidencia integradora, a continuación, se explica cada uno de estos componentes.

Contenidos Accesorios: aquellos que son necesarios para comprender los contenidos nucleares de cada asignatura.

Contenidos Nucleares: aquellos fundamentales de la asignatura y necesarios para alcanzar el perfil de egreso de cada curso que ofrece el IESRC.

Contenidos Periféricos: corresponden a una desagregación de los contenidos nucleares para abordar el Problema Prototípico.

Organizador Cognitivo de Aprendizaje (OCA): es una herramienta visual, no lingüística, elaborada por el docente, que permite a los estudiantes relacionar y complementar la información nueva de las diferentes asignaturas entre sí, facilitando el esquema interdisciplinario para visualizar trabajo con el problema prototípico

Tareas Auténticas: Son aquellas actividades que combinan el conocimiento teórico con la práctica aplicada a situaciones reales, lo que significa que traspasan los límites del aula y permiten la colaboración entre diferentes asignaturas.

Evaluación Auténtica: Tiene la finalidad de estimular el compromiso del estudiante para participar desde sus diferentes tipos como lo son: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Además, constituye un proceso de recolección de evidencias sobre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que cada estudiante va desarrollando a lo largo de su proceso formativo.

Evidencia Integradora: Corresponde a un producto final por semestre, resultado de la sumatoria de diversas tareas auténticas -de las diferentes asignaturas- integrando los conocimientos adquiridos para el abordaje del problema prototípico y sus posibles propuestas de solución. Algunos ejemplos son un protocolo de investigación, video, infografía y cápsula informativa.

El modelo educativo del IESRC, destaca que, en el escenario de la hibridualidad, se requiere el dominio de nuevos métodos de enseñanza y el uso de tecnologías digitales que motiven al estudiante desde las primeras etapas de su

formación, para que se enfrente con problemas complejos que lo obliguen a cuestionar, reflexionar y analizar el contexto de la realidad (Herrera y Montero, 2021).

Experiencias Docentes en el modelo IRC que se integran al plan de políticas públicas

Durante las últimas cuatro décadas, Organizaciones Internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y especialmente en el ámbito académico se han centrado en los crecientes problemas que en materia de seguridad alimentaria, desigualdad social, contaminación ambiental, pérdida y deterioro de ecosistemas y cambio climático estamos enfrentando, en gran medida a causa de los modelos económicos mundiales.

En este sentido, los modelos de formación educativa que siempre han sido piedras angulares en la transformación social, no sólo deben ocuparse de transmitir el conocimiento (Di Masso et. al. 2014), deben lograr la integración del conocimiento en los estudiantes para que al egresar tengan el perfil con las habilidades necesarias para actuar y atender los problemas críticos que atraviesa nuestra sociedad. El modelo del IESRC se ajusta a esta necesidad fomentando una motivación inherente por la búsqueda de soluciones con diferentes enfoques interdisciplinarios.

Una de las grandes ventajas del modelo pedagógico, como se explicó, es trabajar con incidentes críticos, que con un adecuado manejo de los profesores permiten involucrar de manera inequívoca y empática a los estudiantes, propiciando un ambiente que los adentra en el camino a la comprensión integral de la complejidad de los escenarios planteados en los problemas prototípicos y, a su vez, a la integración y comprensión de los conocimientos adquiridos en los ambientes educativos híbridos desde las distintas áreas del conocimiento que se incluyen en la maya curricular. El trabajo con incidentes críticos se refuerza con puntos de acuerdo, empatías y se fomenta una discusión y un análisis colectivo de los problemas planteados en dicho incidente.

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

Simultáneamente al trabajo individual de cada disciplina y por la propia sinergia que lleva el planteamiento del problema prototípico, los docentes construimos estrategias que requieren de mucho trabajo colaborativo para brindar herramientas y acompañamiento en colectivo que les permita a los estudiantes atender desde las distintas disciplinas dicho reto, es común ver a los estudiantes, transitar de la recuperación del conocimiento, la comprensión del mismo, la obtención de los elementos necesarios que hagan falta, a la consolidación del conocimiento (Marzano, 2021). A partir de este momento, como lo hemos visto en la práctica, el estudiante puede participar activamente en una discusión que, si bien en un ambiente presencial se puede nutrir con intercambio transversal de información, el análisis y la reflexión entre estudiantes y profesores, también se logra a través de foros en entornos virtuales. Dichos entornos facilitan además la inclusión y posibilitan una consulta permanente de ideas que enriquecen la formación crítica y fundamentada de los estudiantes. (Herrera y Montero, 2001).

A lo largo del proceso formativo y de la mano con este modelo educativo, los estudiantes logran apropiarse del conocimiento de manera contundente, se propicia la búsqueda creativa de probables soluciones al problema prototípico desde su propia realidad con un conocimiento más claro y sobre todo con un aporte interdisciplinario que se manifiesta en la evidencia integradora. En este sentido, en la Licenciatura en Economía y Desarrollo Sostenible (LEDS), que se imparte en el IESRC, los docentes utilizamos de manera constante herramientas digitales que favorecen la interacción y el trabajo colaborativo, se propicia la reflexión, análisis y contribuyen a mejorar el proceso de comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes.

Algunas de las herramientas digitales más utilizadas en la experiencia docente en el caso de las matemáticas y acordes al modelo educativo y pedagógico del IESRC, en la LEDS son: Pizarras digitales (zoom), Jamboard o Canva. Su uso facilita al alumno la interacción pero también la comprensión de contenidos, el alumno puede modificarlas y posteriormente descargarlas.

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

De este modo la inversión educativa que nace de las políticas públicas como respuesta para atender las necesidades de sectores vulnerables se convierte en un extraordinario semillero de profesionistas capaces de colaborar con la creación de nuevas soluciones o intervenciones que afronten la creciente crisis social, económica y ambiental que se vive en las localidades, en el país o en el mundo. Se pretende formar jóvenes que sean capaces de responder a los retos que la era digital demanda.

Consideraciones finales

Como se ha destacado, pasaron dos décadas para que la CDMX tuviera una nueva institución de educación superior para atender a un sector de la población que por mucho tiempo estuvo distante, el hecho es relevante, porque se está avanzado en materia de política pública volcada a la educación, sin duda un precedente, pero, falta mucho, a nivel nacional, debía replicarse en el resto del país lo que sucede en la CDMX, lo que significa, incorporar el problema en la agenda de gobierno y generar políticas públicas dirigidas a coadyuvar y remediar la escasez de oferta educativa ante la creciente demanda, muchos grupos a nivel nacional y en la CDMX siguen siendo vulnerables y con reducidas oportunidades.

Durante mucho tiempo se consideró como medida incrementar la matrícula en las instituciones tradicionales, pero definitivamente no es, ni ha sido la solución, de ahí que se promoviera la política pública para la creación del IESRC, toda vez que, ampliar las oportunidades constituye una política importante e inclusiva, pero debe actuarse de manera conjunta atendiendo otras variables como apuntan algunos especialistas, tales como, la dualidad del mercado escolar, la calidad de la oferta educativa, los aprendizajes ofrecidos, las condiciones de vulnerabilidad que prevalecen entre ciertos sectores y las diversas posibilidades de egreso del nivel, además la expansión no incidirá mayormente en las desigualdades vigentes, ni reducirá en el mediano plazo los efectos democratizadores (Chiroleu, 2013), se requiere seguir avanzando, e impulsar políticas educativas, en la CDMX se ha dado el primer paso y para seguir fortaleciendo a ésta institución, se trabaja en comisiones

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

para convertir al IESRC en Universidad, lo que fortalecerá a la institución, que por mucho ya es un ejemplo y comienza a ser referente a nivel local, regional y nacional.

Finalmente, la propuesta educativa del IESRC es diferente, pues propone un modelo educativo y pedagógico donde el estudiante es el eje y se encuentra al centro de estos, permitiendo así que se eliminen las relaciones de poder. Asimismo, el abordaje de problemas prototípicos, a través de incidentes críticos, permite aplicar los contenidos nucleares y periféricos en busca de propuestas de solución de escenarios complejos de la realidad. Además, el IESRC busca promover y generar una masa crítica, capaz de responder a los embates del momento en que nos encontramos una era digital, de interactividad, donde el uso de TICs es inevitable, docentes y estudiantes nos digitalizamos todos los días en la práctica para atender los problemas en el ámbito local, regional, nacional y global.

Referências

Calva, J. (julio-septiembre de 2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. El trimestre económico, vol. LXXXVI (3), núm. 343.

Chiroleu, A., (2013). ¿Ampliación de las oportunidades en la educación superior o democratización? Cuatro experiencias en América Latina. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 13 (3), 1-24.

Clavijo, F. y Valdivieso, S. (2000) Reformas estructurales y política macroeconómica. Lecturas. Reformas Económicas en México 1982-1999. Biblioteca Cepal. 92.

Di Masso, R.J. Gayol, M. del C. Tarrés, M.C. (2014) El proceso de investigación. De la idea disparadora al artículo científico. Rev vet 25(2): 146-153.

GCDMX (Gobierno de la Ciudad de México). (2019) Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/d72854c80a99403f22789bc332fb45a0.pdf

Herrera, M. A. X. (2019). Informe de Actividades Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, SECTEI.

Herrera, M. A. X. (2020). Informe de Actividades Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, SECTEI.

STEVANATO, A. S.; PEREDO, D. S.; HERNANDEZ, R. B.

Herrera, M. A. X.(2021). Informe de Actividades Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, SECTEI.

Herrera M. A. X. y Montero A. M. C. (2021). La hibridualidad en la educación superior. UNAM, FES Zaragoza.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2023). Datos estadísticos. <https://inegi.org.mx>

Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos (IESRC), (2021). Tomo I del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía y Desarrollo Sostenible (Bioeconomía y Economía Circular).

Marzano,R. J. (2001). Designing a new taxonomy of educational objectives. Experts in Assessment Series, Guskey, T.R., & Marzano, R. J. (Eds.)

Contribución de los autores:

Autor 1: Elaboración, discusión, creación de tablas y revisión final del texto.

Autor 2: Elaboración, discusión, búsqueda de bibliografía y revisión del texto final.

Autor 3: Elaboración, discusión, búsqueda de bibliografía y revisión del texto.